

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales devueltos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prezios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 25 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.241

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Sábado 20 de febrero de 1932

«La justicia por su mano»

“No consentiré en la provincia cuyo mando le está confiado, se tome nadie la justicia por su mano y ordenos aún se perturbe el orden, saltando por encima de las leyes. La Ley de Imprenta tiene su cauce jurídico por el que ha de derivar el ejercicio de los derechos que la misma otorga a los particulares que se consideren ofendidos.”
(De la nota de ayer, del Gobierno Civil).

LO QUE DICE LA LEY DE IMPRENTA

Han sido muchas las personas que se han acercado a nosotros, rogándonos les dijéramos lo que la Ley de Imprenta dispone en casos como el que ha motivado los desagradables incidentes del jueves último en HERALDO ALAVES.

Vamos a complacerles, inser-

tando los artículos pertinentes, de dicha Ley.

“Art. 14. Todo periódico está obligado a insertar las aclaraciones o rectificaciones que le sean dirigidas por cualquier Autoridad, corporación o particular que se creyese ofendido por alguna publicación hecha en el mismo, o a quienes se hubiesen atribuido hechos falsos o desfigurados.

El escrito de aclaración o rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una Autoridad, y en uno de los tres números siguientes a su entrega si procede de un particular o corporación, en plana y columnas iguales, y con el mismo tipo de letra a los en que se publicó el artículo o suelto que lo motive, siendo gratuita la inserción siempre que no exceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración o rectificación.”

Después del incidente

A DECLARAR

Para esta tarde a las cuatro se ha citado por el señor Juez de Instrucción a todo el personal de redacción y obreros de HERALDO ALAVES a fin de que comparezcan en el Juzgado a prestar declaración, como lo han ido efectuando, sucesivamente.

UNA INDAGACION

Poco después del mediodía se ha presentado en nuestra Redacción el jefe de la Guardia Municipal, señor Iñiguez para inquirir qué personas saieron de esta Casa sobre la una y cuarto o una y media de esta madrugada.

Se le han dado nombres de algunos que se acuerda, pues fueron varios los que a dicha hora se encontraban en los talleres y los que entraron y salieron.

Ignoramos, oficialmente, a qué pudo obedecer esta diligencia, si bien de un modo particular se nos

habla de un hecho que reprobamos en absoluto y afirmamos, desde ahora, que si el autor o autores de él pertenecieran a esta Casa serían inmediatamente separados de ella.

NUESTRO DESEO

No es, ni puede ser otro, que el de que se serenen los espíritus y se reanuden las relaciones de convivencia que deben existir entre vecinos, y para ello hemos puesto desde que se produjeron los lamentables sucesos cuanto de nuestra parte podemos, dignamente.

En este punto creemos haber llegado hasta donde puede llegarse. No creemos que pueda exigirse más. A la Ley nos sometemos; la falta que la autoridad atribuye al periódico ha sido ya sancionada y castigada con la multa de mil pesetas, que ayer se satisfizo; la en que haya podido incurrir el responsable material tiene su sanción en la ley de Imprenta o del Código correspondiente; pero no se puede obligar, por la violencia, ni al instrumento ni al agente a cosas que pugnan con los derechos ciudadanos y con la propia dignidad, que no se pierde por un error o una ligereza.

En este caso concreto es preciso reconocer que si el periódico ha sido el instrumento hay persona responsable ante las leyes, que amparan cumplidamente todos los derechos. Y por lo que toca al primero—al periódico—este no niega el de defensa a nadie ni tampoco el de demostrar el error, lo infundado de los informes, la equivocación, como se quiera llamar, que en unas planas se haya estampado, pues sabemos a cuánto obliga y cuánto se debe al respeto ajeno.

Lo repetimos: no creemos que se pueda llegar a más, después de lo ofrecido noblemente.

La fiesta del estudiante

Esta fiesta, tan simpática para los estudiantes, promete tener un éxito no esperado por el público; se trata de darla a beneficio de la familia del sereno asesinado días atrás, y está de más decir que el pueblo de Vitoria, católico y caritativo, sabrá cooperar, cada uno según sus medios, a la realización benéfica de la idea.

Como número principal del programa, figura la excelente y recordada obra «La Casa de la Trova», distribuida por conocidos y buenos elementos estudiantiles, y cuyos ensayos siguen felizmente su curso.

También se piensa poner en escena un animado y vistoso pericón. En total un programa fino

Han quedado constituidos la Junta Superior del partido tradicionalista y el Comité ejecutivo

Una extensa nota de Hacienda sobre los Presupuestos. 400 radicales catalanes van a Madrid para escuchar a Lerroux. Las tropas japonesas se preparan a atacar a fondo a las tropas chinas

La Junta superior del Partido tradicionalista

Madrid.—«El Siglo Futuro» de esta noche publica una orden del jefe del partido tradicionalista, marqués de Villorres, nombrando la Junta Superior del mismo y del Comité permanente.

La Junta la forman don Lorenzo Sáez Fernández, el conde de Rodezno, el señor Senante, don Juan María Roma, don José Luis Oriol, don Joaquín Beunza y don José Lamamié de Clairac.

El Comité permanente lo constituyen don Lorenzo Sáez, el conde de Rodezno y el señor Senante.

Ordena la Junta que comience a actuar el Comité inmediatamente y con la mayor actividad.

El actor Rambal

Valencia.—El actor Rambal, al pretender calentarse su habitación con alcohol ha sufrido quemaduras graves en la pierna derecha por habersele inflamado el líquido.

Hallazgo de una bomba

Barcelona.—Esta mañana, cuando se disponían entrar al trabajo los obreros de la «España Industrial», ha sido hallada una bomba, cuya mecha se encontraba preparada para encender.

Sin duda el que colocó la bomba, no tuvo tiempo de darle fuego, por tener antes que huir; pues, al lado de la bomba se ha encontrado un fósforo.

Las víctimas en el incendio de la calle de Eguía

Bilbao.—Siguen desfilando numeroso público frente a las casas incendiadas en la calle del general Eguía, en la que resultan más víctimas.

A los cinco muertos que arro-

jaban las listas, hay que añadir otro más.

El niño Luis Rivacoba, de ocho años, ha fallecido esta mañana, a consecuencia de las heridas que recibió al ser lanzado a la calle desde el piso cuarto, en que habitaba con sus padres.

El entierro de las víctimas se verificará, probablemente, mañana, a las doce y cuarto.

El fúnebre acto será presidido por las autoridades y constituirá una importante manifestación de duelo, pues en su comitiva fúnebre figurará todo Bilbao.

A oír a Lerroux

Barcelona.—En tren especial, han salido para Madrid 400 aliados al Partido Radical, que van a la capital de la República para asistir al mitin que mañana pronunciará en la Plaza de Toros don Alejandro Lerroux.

Un plazo al ultimatum japonés

Shanghai.—A las siete cincuenta, hora local, los japoneses se preparan para atacar a fondo a las tropas chinas.

A las once el general Uxera ha dicho: la conciencia de los japoneses se agota. Las autoridades chinas no habían enviado su respuesta a las siete y media al ultimatum japonés, concediendo un nuevo y pequeño plazo para que lo haga, y para que las tropas chinas evacuen sus posiciones.

De la crisis francesa

París.—A las cuatro de esta madrugada Mr. Painlevé declinó los poderes que le había otorgado el Presidente de la República para la formación del nuevo Gobierno, por no encontrar apoyo en los Partidos de la derecha.

Se cree que el Presidente de la República encargará a Mr. Tardieu de la formación del nuevo Gobierno.

La opinión pública sigue con creciente interés el desarrollo de la crisis que va resultando muy laboriosa.

Briand, grave

París.—El ex ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Briand, se encuentra en gravísimo estado.

Nuevo director de la Escuela Militar de Equitación

Madrid.—Ha sido nombrado director de la Escuela Militar de Equitación el general de brigada recientemente ascendido, don Eduardo Augusti.

Nombramiento

Madrid.—Por Decreto de Gobernación ha sido nombrado Consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad, don Antonio Ossorio, que es Presidente de la Asociación de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

La «Gaceta» publica hoy un Decreto, nombrando secretario general del Consejo de Industrias a don Eduardo Martí, inspector jefe de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Una orden de Gobernación

Madrid.—Por una Orden de Gobernación se recuerda a los Ayuntamientos y Diputaciones el cumplimiento de las obligaciones crediticias contraídas con anterioridad, sin perjuicio de la fiscalización de los actos que dijon lugar en cada caso a la obligación.

Una disposición del ministro del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo ha dictado una disposición convocando a elecciones entre las Asociaciones legalmente constituidas en las 50 provincias de España inscriptas

en el censo electoral, para la designación de tres vocales titulares y otros tantos suplentes, que lleven la representación de las clases arrendatarias en el Jurado mixto arbitral agrícola.

El señor Azaña

Madrid.—El señor Azaña permaneció trabajando en el ministerio de la Guerra hasta las doce y media.

A esa hora se trasladó al Palacio Nacional para someter a la sanción del Presidente de la República varios decretos.

A la una regresó al Ministerio, donde concedió varias audiencias.

Hablando a los periodistas, dijo el señor Azaña que, en virtud de uno de los decretos firmados por el jefe de Estado, al anular el Decreto de la Dictadura, ascienden algunos militares, entre ellos 12 coroneles, algunos de los cuales pasarán a la reserva.

Añadió que el martes presentará a las Cortes un proyecto de ley para que se abone el 90 por ciento del sueldo a los oficiales del Cuerpo de Carabineros y Guardia civil, que pasan a la situación de reserva.

Dijo también que el Presidente de la República ha firmado un Decreto trasladando a Dusseldorf al cónsul de España en Marruecos.

A continuación manifestó que esta tarde el señor Carner se limitará a leer en las Cortes los resúmenes presupuestarios.

Terminó diciendo que la discusión de los presupuestos no comenzará esta tarde.

La Asamblea Hotelera

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dispuesto que la Asamblea Nacional Hotelera, convocada para el 23 del actual, se celebre en primera reunión en Madrid el 15 del próximo mes de marzo, en lugar de aquella otra fecha.

El subsecretario de Comunicaciones

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha salido para Murcia, de donde regresará el martes.

Los Presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Carner, facilitó a los periodistas el resumen de los presupuestos, que esta tarde leerá en las Cortes.

Las obligaciones del Estado importan mil, noventa y ocho millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil, ochocientos sesenta y siete pesetas, ochocientos sesenta y siete pesetas con diecinueve céntimos.

Las obligaciones de los departamentos ministeriales se eleva a tres mil doscientos sesenta y dos millones, quinientos dieciocho mil seiscientos ochenta y seis pesetas, con sesenta céntimos.

El presupuesto de ingresos importa cuatro mil quinientos cincuenta millones, doscientas cincuenta y ocho mil ciento noventa y dos pesetas.

El presupuesto de gastos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un millones, seiscientos cincuenta y tres mil pesetas, con nueve céntimos.

El exceso de los ingresos se calcula sobre los gastos presupuestados en 89.240.638,21 pesetas.

Los ingresos que no han cifrado en los presupuestos han estimado a la vista de los recargos del año anterior y de las circunstancias especiales del momento en que vivimos, sin fantásticas ilusiones, pero sin pesimismo, que no sienta.

Estos presupuestos, dice el señor Carner, que si, como espera, la normalidad económica se restablece, se acentuarán esas cifras, y se podrá facilitar, aunque la necesidad de reducir los gastos ha impedido al Gobierno desenvolverse.

Existen en el Presupuesto im-

DOS CARTAS

Recibimos una que, en propia mano, nos entrega don Sebastián San Vicente y otra de don César Castresana que nos entrega el señor Gobernador en funciones don Pedro R. de Llamas, las dos para ser publicadas.

La del primero, y por un exceso de complacencia, la damos a las máquinas.

La del señor Castresana no se ciñe a la ley. Por el contrario y a pretexto de rectificar, contiene conceptos que estimamos altamente injuriosos; y asesorados por personas competentes, la dejamos sin publicar.

Dice el señor San Vicente:

“Señor Director de HERALDO ALAVES.

Vitoria.

Muy señor mío: Habiendo sido aludido en ese Diario de su digna dirección en el número correspondiente al día 17 del corriente, haciendo uso de los derechos que me concede la Ley de Imprenta, ruego a usted la publicación de la adjunta carta.

En el número correspondiente al día 17 del actual, he leído una información relativa al funcionamiento de la Masonería en España, en la que se indican las penas canónicas que la Iglesia Católica establece a los que pertenecen a la masonería y también las normas que deben seguir los católicos en relación con los masones.

y elegante que dejará completamente satisfecho al público.

Para la representación de la obra se está al habla con los empresarios del Teatro Príncipe y Nuevo Teatro, no sabiéndose por cuál han de decidirse.

Al final de dicha información hay una nota de redacción que refiriéndose a la masonería vitoriana aparece mi nombre mezclado con los de varios amigos míos a quienes se nos tacha de masones, con el premeditado propósito de señalarlos ante los lectores de HERALDO ALAVES como personas indeseables e indignos de vivir entre la honorabilísima, dignísima y moralísima sociedad católica de esta Ciudad.

Los hechos que menciono son los que motivan estas líneas que no tienen otra finalidad que la de hacer saber a esa opinión, que ustedes pretenden encarrillar por el sendero del bien, el juicio que me merece esta campaña que no puedo menos que calificar de contraproducente a los fines morales y éticos que dicen conducir sus mantenedores.

He sido objeto, en varias ocasiones, de persecuciones y ofensas injustificadas a las que no he concedido importancia, por considerar que el que apela a esos procedimientos carece de armas nobles para luchar con el adversario.

En el caso presente que se me acusa de ser masón, debo manifestar, que a pesar de no ser católico, (porque si en alguna ocasión lo fui siempre en contra de mi voluntad, pues no se me consultó nunca, que no quita para que reconozca en los muchos Cristos o Mártires que la imbecilidad humana ha sacrificado, las virtudes morales tanto de esas personas como de sus doctrinas) no me creo en posesión de las dotes morales e intelectuales, que a mi juicio se precisan para ingresar en la Masonería, a la cual pertenecería gustoso si en Vitoria existiese

alguna logia donde pudiera elevar el caudal intelectual para bien y provecho de mis semejantes.

Por todo lo expuesto, quiero hacer saber a quienes con su intemperancia e incultura pretenden tapar el sol con la mano, que con el procedimiento de sembrar odios y la guerra en los hogares, no hacen más que negar las doctrinas de Cristo a quien dicen seguir y del que tiempo ha viven alejados.

Quiero también que sepan que la práctica de la vida todos los adjetivos y etiquetas que se colocan a las gentes no tiene ningún valor, si la honorabilidad y la decencia presiden los actos del individuo (en Vitoria todos nos conocemos y sabemos la vida privada de muchos que alardean de católicos, pero no se nos ocurre darla a la publicidad) pueden ustedes continuar en su puesto que yo continuaré en el mío como el águila que contempla desde las alturas al reptil que se arrastra por el lodo.

Atentamente le saluda

Sebastián San Vicente y Arrieta.

Vitoria 20 febrero 1932.

—o—

Los dos últimos párrafos de la carta que copiamos envuelven conceptos reprobables, sobre los que llamamos la atención de nuestros lectores. Se hacen afirmaciones de un sectarismo más reprochable aún y se emplea un sutil veladamente injurioso, al final.

Por no circunscribirse al objeto de la aclaración o la rectificación estas digresiones quedaban relevados de insertar la carta; pero allá va, sin circunscripciones, para que sea juzgada por el público.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

SUSCRIPCION PRO-PARADOS
Cantidades recibidas hasta hoy:
Banco Hispano Americano, 500.
El Ancora de Abechuco, 150.
Don Gabriel Echánove, 50.
Don Eugenio Ormaechea, 10.
Industrias Mendoza, 120.

VISITAS

El señor Llamas como Gobernador recibió varias visitas y entre estas la de una Comisión del Ayuntamiento formada por los señores Alcalde, Arámburu y Azúa.

No había más noticias y se ignoraban las de la Comisión que con el Gobernador trabaja en Madrid sobre asuntos de interés referentes a la población.

AYUNTAMIENTO

SIN NOTICIAS

El Alcalde nos dijo que en la Casa de la Ciudad no ocurría nada particular y que esta noche se reunía Junta del Censo.

DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Esta mañana se reunió la Comisión Provincial formada por los suplentes Arámburu, Laorden y Arcaya.

Entre otros asuntos de trámite se acordó anunciar el concurso para treinta y tres uniformes del Cuerpo de Milanes.

Se ha procedido también a la apertura de los pliegos para el derribo de las casas de la Caja Provincial en la Plaza Nueva. Dos han sido las proposiciones: don Avelino Landa y don Hilarión San Vicente. El primero gratis y el segundo pide 2.000 pesetas.

Ha sido adjudicado al señor Landa como proposición más favorable.

portantes aumentos en relación con los del año 1931, por lo que los ministerios de Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas y Gobernación, se elevan a 57 millones el incremento del presupuesto de Cultura, a 275 el de Obras Públicas, incluidos los 147 millones de ferrocarriles, y a 50 el de Gobernación, correspondiendo la cifra más importante a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque en uno y en otro no hayan podido ser atendidas sus necesidades en la medida a que el Gobierno aspira.

En cambio aparecen bajas considerables en Guerra y Marina, en las obligaciones eclesiásticas del Ministerio de Justicia, que se reduce en 37 millones y Marruecos cuyos gastos disminuyen en 14 millones de pesetas.

Como queda expresado, en los presupuestos se prevé el importe de 560 millones como producto de la Deuda del Tesoro, para lo cual se solicita en la Ley la oportuna autorización.

Se emitirá al interés de cinco y medio por ciento y será amortizado dentro de un plazo de dos años.

Continuó el señor Carrer diciendo que, como tenía fe en la potencialidad económica de España y en el patriotismo de todos, abrigaba la esperanza de que esa emisión se cubriría fácilmente.

Ello nos permitirá cubrir los pagos de déficit arasados, a que antes me refería, y hacer frente a las obligaciones de ferrocarriles, que ahora se incorporan al presupuesto y enjugar una parte del déficit del último año.

Espero serán cubiertas en parte por los remanentes de crédito, que forzosamente han de crearse a fin de ejercicio.

Por último, terminó diciendo, que en este presupuesto se incorporará al Ministerio del Trabajo los Jurados mixtos, sin que se lleve al de ingresos los que hantes estaban afectos a éste a estas atenciones, por lo que en lo sucesivo los patronos, comercios e industrias no tendrán que pagar las cuotas que venían satisfaciendo para el sostenimiento de los Comités Paritarios.

Desde Salvatierra Un agravio al buen nombre de un pueblo

Nuestros enemigos, los que no son vascos, los que abusando de la hospitalidad de esta tierra en pago y en gratitud solo saben difamar, calumniar y verter el veneno inmundado de sus heces, no respetando ni la paz de los muertos, de nuestros seres queridos, demostrando con ello su incultura, falta de educación y el respeto debido a los demás, y a la tierra que no es la suya, en la cual encuentran el pan.

Por un tal Sam del vecino pueblo de Araya, que no sabemos si será decir ese Sam un salvaje, porque a juzgar por el escrito, debe ser de alguna tribu, y no tendría nada de particular que su procedencia sea del Rif, porque también nos había de Santones, cosa que aquí no usamos, se han vertido en un periódico una serie de sandeces y monsergas, que solo los de su tribu podrán digerirlas, pues en esta tierra vasca hay la suficiente cultura y educación para no hacer caso a tales majaderías que solo el desprecio merecen.

El primer flechazo que nos disparó es decir que este pueblo votó casi íntegro la candidatura de los de la tribu "beunza" (y que hoy no hemos cambiado de pensar) pues puestos a elegir entre una tribu que solo hay jabalíes, rinocerontes, papagayos y demás alimañas, que arman un ruido infernal que ni ellos se entienden, y la otra, cuyos moradores, aunque siendo cavernícolas, tienen alguna cultura, aunque no sea más que la de su jefe Beunza, preferimos la de los cavernícolas con honra, dejando la de los jabalíes para el tío Sam, que con sus gruñidos, aumentará el desconcierto.

También se lamenta de que en esta tribu cavernícola hayan protestado chicos y grandes de la retirada de los crucifijos de las escuelas y supresión del catecismo en las mismas, justa protesta que nuestros hijos formularon ante la autoridad por una medida

que conforme a sus creencias hierre sus sentimientos cristianos, y no es de extrañar, pues en la tribu de los jabalíes no habrá escuelas y menos crucifijos, pues a lo sumo habrá alguna inmundada poeila donde celebran sus desconciertos. Sepa el señor Sam que en este pueblo y con el espíritu democrático que nos legaron nuestros antepasados, convivimos con curas, frailes, monjas y con todos los que nos respeten y se porten como buenos ciudadanos y buenos vascos, y únicamente tenemos para adorno alguna piel diseada de alguna alimaña dañina, extraña y rara.

Según el tío Sam, para el buen rifeno, la cultura de este pueblo, le admira, en comparación con los poblados de su tribu, aunque ya da la explicación, o sea que gracias a un maestro modelo, sin igual en su época, que con sus virtudes cívicas de religiosidad, cariño y amor, sembró en nuestras rudas inteligencias la ciencia, la cultura y la ciudadanía, por lo cual, han podido salir de aquí, como dignos discípulos de tal maestro, ingenieros que están a la cabeza de las mayores empresas, catedráticos, maestros eminentes, sacerdotes, médicos, farmacéuticos, contables, alcanzando aun a los labradores, los que se distinguen de los que no tuvieron la suerte de beneficiarse de la labor cultural, intensa de aquel mártir del cumplimiento del deber, cuyos discípulos alaban y bendicen a su inolvidable maestro, que fué y es

honra de este pueblo y del Magisterio. También le extraña que este pueblo con los pocos medios que cuenta, prospere y viva relativamente bien y se defienda en todos los órdenes, comercial, industrial y agrícola. Pues bien, Sr. Sam: todo esto lo debemos a aquel que con más méritos y virtudes que usted se hizo digno de que sus discípulos y el pueblo en masa le erigiera una estatua para perpetuar su memoria.

Sr. Sam, si Vd. ignora los frutos espirituales de aquel buen señor, pregunte usted a la Compañía Arrendataria de Tabacos si en su alta dirección tiene algún ingeniero discípulo de aquel; pregunte a la Universidad de Oviedo, si entre sus ilustres catedráticos hubo algún discípulo de aquel; pregunte usted al pueblo de Mondragón si un ilustre maestro que se hizo digno de distinciones preeminentes, fué discípulo de aquel; y para qué seguir, si sería inter-

PERDIDA reloj pulsera de señora, desde los Carmelitas a la calle Florida, por San Antonio. A la persona que lo haya encontrado, se ruego lo entregue en esta Administración, número 2757.

¡Carboneros!

CONCURSO

La Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza», abre un concurso para suministrar toda clase de combustibles a los señores socios de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, Calle de Moraza, 19.

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 10 de marzo, a las seis de la tarde.

La Junta, Vitoria 19 de febrero de 1932.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.867.112 Ptas.
Número de imponentes 21.453
Capital y Reservas 3.000.000 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

minable la cuenta, y únicamente le diré que en el último censo electoral, de 357 electores, solo hay siete analfabetos, siendo cinco de ellos de fuera de Salvatierra, que no pudieron recibir la enseñanza de aquel gran maestro, y ahora puede decirme el señor Sam: si en el Rif han tenido maestros, que hayan hecho esa labor, porque aquí solo sabemos, que viven en chozas, sin apenas poder comer y que no tienen cultura, a los que compadecemos por su desgracia.

Un consejo al vecino y pacífico pueblo de Araya: Desde hace algún tiempo, se oyen algunos gruñidos y aullidos, que parecen proceder de los montes que circundan a ese pueblo, y no sabemos si serán de jabalí, lobo o alguna otra fiera rara, que tal vez les pueda hacer, mucho daño y que por lo visto acosada por el hambre en su tierra, ha podido ir a cobjarse a ese pacífico rincón.

Yasaben lo que tienen que hacer: ojo; pero anden con cuidado, que a lo mejor, puede ser algún indio salvaje, y, entonces, no lo maten, cogerlo vivo y como será probable, sea ofensivo encerrarlo en una jaula, tratarlo bien, enseñarle a hablar, porque suponemos no habla, cuando haya aprendido, y esté en condiciones para mandar a la escuela; entonces le mandan a la escuela laica, para que aprenda las enseñanzas ultramodernas; y cuando haya aprendido todo eso, mandarle a su tierra, para que les enseñe a sus paisanos, que buena falta les hará.

UN CAVERNÍCOLA.

Camino de Maturana, desde el burro cayó a tierra la inocua Mari Juana, y exclamó: ¡Ay de mí! mañana no hay Chocolate de Ezquerria.

Congregación Mariana

Mañana domingo, 21 del actual, a las ocho y media, tendrá lugar la Misa de Comunión mensual, en la Parroquia de San Vicente.

Se ruega la más puntual asistencia.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º Vitoria.

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

- a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.
- b) Estudio de los planes antiguo y moderno.
- c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.
- d) Cursos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. — Profesorado titular especializado.

Ejercicios Espirituales para Señoras

Mañana, 21, empezará la segunda tanda de los Ejercicios Espirituales para mujeres, en la parroquia de San Pedro Apóstol, a las cinco de la tarde. Dichos Ejercicios terminarán el día 28.

Habrá cuatro ejercicios para que puedan asistir también las sirvientas y obreras. A las seis y cuarto y a las once de la mañana, y a las cuatro y seis y media de la tarde.

Se vende

la casa núm. 11 de la calle de San Ildefonso de esta Ciudad. Para informes dirigirse a Rioja, 17, 1.º izquiera.

Atención industriales

Las mejores correas, las mejores poleas, los mejores cojinetes de bronce y bolas y los mejores accesorios y útiles para vuestra industria lo encontraréis en la SUCURSAL DE SIERRAS ALAVESAS.—Pablo Iglesias, 10.

GRANDES DESCUENTOS EN POLEAS DE MADERA

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Muebles a plazos.-O. de Zúrate, 3

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio para mañana

Capitán de día: don Bernardo Catón, Artillería.

Imaginería: don Mauricio Fischer, Montaña 8.

Principal: Artillería.

Polyorin: Montaña 8.

Cárcel: Artillería.

Parque: Ingenieros.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

«Juventud Vasca»

Costeada por los mendigoixales, se celebrará mañana domingo, 21, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Vicente Mártir, una misa por el eterno descanso del joven Eduardo Chavarría Aranzabal (q. e. p. d.).

¡Zapateros!

CONCURSO

La Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza», abre un concurso para suministrar toda clase de calzado a los señores socios de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, Calle de Moraza, 19.

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 10 de marzo, a las seis de la tarde.

La Junta, Vitoria 19 de febrero de 1932.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Desea Vd. un taxis

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.

Teléfono, 1.025

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Relojes de pared con cajas de estilo. — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contratados.

IMPORTANTE. — Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

Todas están contentas

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de colores. — Vidrios del país y del extranjero.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!
Antracitas URRUTIA

Peregrinando por nuestros pueblos

Una visita a Salinas de Añana

Por F. ORTIZ DE ZARATE

Las eras. Un balneario. 55.000 fanegas de sal. Preciados galardones

Aquí tiene el lector una de las estampas alavesas más hermosamente típicas de nuestros pueblos. Entre un convento moajil de humilde y encantadora traza y un centenar de viviendas que se agolpan presididas por la vetusta torre parroquial, extiéndose, fantástico el rico valle de las salinas alavesas, las mejores de España y de Europa... Y del mundo, con sus famosas eras en forma de anfiletero, sostenidas por innumerables columnas de madera de pino blanqueadas de sal.

Al valle salinero — nos dicen — hay que verlo en verano cuando la gente salinera se esparce por él y remueve con rodillos la tranquila superficie del inmenso lago salado, mientras que sus gargantas hien den los aires con cantares y gracias, y el sol, achicharrante, hace florecer la sal en las plataformas incontables de las eras.

— Cuántas eras hay en el valle, preguntamos.

— Hay 5.002. De ellas 2.000 son de cemento que dan la sal más blanca y estimada; las restantes son empedradas o de cascajo que producen sal inferior.

A todas llega el agua salada por canales de madera que las cruzan en todas direcciones, desde un manantial que rinde 7.200 litros por hora, y se extiende y desparárase el agua por todos estos planos (las eras), presentando así una vastísima superficie al calor solar.

— Si la sal se obtiene aquí por evaporación natural. Así que solamente se produce durante el verano, y, aun entonces, con interrupciones por los cambios atmosféricos propios de nuestro clima.

— Durante el invierno no se aprovecha el agua de la minera. Y es una lástima no haberse descubierto aún el modo de aprovechar, para otros usos o industrias, los riquísimos ingredientes de estas aguas que no tienen igual en Europa!

— Lástima, también, que, dada la composición química y propiedades terapéuticas que poseen, no se haya establecido aquí un balneario, pues, como medicinales, se las puede incluir en la variedad de las curadas sódico-sulfatadas, por la cantidad de sulfato de cal y cloruro magnésico.

— No. Una vez evaporadas las aguas, primero se recoge la sal en depósitos de las mismas eras, y por septiembre, es trasladada a los almacenes del pueblo.

— La cantidad depende, naturalmente, del verano que haga. Puede usted poner un término medio de 55.000 fanegas: 30.000 en las de cemento, y 25.000 en las demás.

— Estimadísima. Sobre todo, este año, ha sido muy solicitada. No sólo por su presentación, blancura y esmerada elaboración, sino, en especial, se lleva la palma por su calidad y excelentes propiedades que, en repetidas ocasiones, la han hecho acreedora a preciados galardones nacionales y extranjeros. ¡Una verdadera gloria, por tanto, de la industria alavesa y la principal fuente de vida de este laborioso pueblo salinero!

Actividad comercial. ¡Hace falta teléfono! Más Industrias

Dada la entidad de sal, que da un comercio muy activo, tiene el Banco Vizcaya establecida aquí una Agencia que lleva vida próspera por las facilidades que da al comercio, y la actividad que despliega el director gerente de la misma, don Deogracias García.

También figura un Sindicato Agrícola Católico en situación floreciente.

Después de la industria salinera, y más importante que la agricultura, es aquí la actividad comercial.

La agricultura es escasa porque el terreno es corto y desigual, aunque muy bien cultivado. Sus huertas son un prodigio de laboriosidad y buen gusto.

Del Comercio apuntamos con gusto los de don Marcos Pinedo, don Honorio Orive, don Deogracias García, don Severiano Salazar, don Julián Díaz de Tuesta y don Hipólito Sáez.

Que consten también los acreditados talleres de modistas de doña Carmen Valle, doña Benigna García, doña María Resurrección Angulo y doña Felisa Pérez.

Agencias de transportes de don Eustaquio Loma, don Manuel Angulo, don Valentín Pinedo; de maquinaria agrícola de don Patricio F. de Aranguiz; de ganados de don Calixto Nograro, don Calixto Angulo, don Teodoro Pinedo.

Contratistas de obras don Floro Martín, don Bonifacio Pérez de Nancleas y H. don Silvestre Pérez, don Trifón Ortiz de Vilalba.

Fondas y establecimientos de don Felipe Pérez, don Tirso Martínez de la Para, don Calixto Nograro, don Teodoro Pinedo.

Guarnicionería de don Andrés Sanz y de don Tomás Ortiz de Zárate; despachos, de don Robustiano Besga, don Tomás Celada, don Damián O. de Zárate y de Doña Digna Estavillo. También hay una fábrica de yeso.

Es tal la actividad industrial y comercial de Salinas que nos ha extrañado mucho que con ella y con sus 600 habitantes, no cuente aún con teléfono.

Nos dicen que muy pronto va a ser instalado en Pobas. Creemos, pues, que encontrándose Salinas cercano a ese pueblo y a la línea telefónica Bilbao-Madrid, el teléfono en Salinas puede ser pronto una realidad. Los buenos servicios de la Telefónica Nacional y los excelentes deseos que sin duda tienen los salineros nos lo hacen esperar así, con un poco de sacrificio por parte de todos.

Se nos olvidaba mentar en esta crónica las importantes minas de sales potásicas sin explotar aún.

En fin un millón de gracias por todas las atenciones con nosotros tenidas.

Y un saludo cordial para nuestros distinguidos amigos don Esteban Artista, don Ignacio y don Jesús, Inspector Municipal de Sanidad.

Propietarios

Se necesitan locales para SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS. Diríjanse ofertas a esta Administración.

Se vende leña

procedente del derribo a precios económicos. Informarán oficinas en obras para la Caja de Ahorros Municipal

Alrededor del Primer Congreso de Ciencias Médicas del País Vasco-Navarro (pro Universidad Vasca)

Un propósito grave y trascendental anima en estos momentos a los médicos del País Vasco.

Voy a comentarlo y a procurar desentrañar su verdadero sentido. Pero antes que nada, he de poner tiempo en lo que diga, para que nadie pueda ver en ello la menor alusión política que viniera a romper (como un guiñajo) el fanal de vidrio sutil y quebradizo) el sereno ambiente de una actuación que se precia de científica.

Háse constituido, en estos últimos días, la Asociación de médicos del País Vasco Navarro, con un carácter exclusivamente científico. El título de la Asociación ha despertado algunos comentarios; pero hemos de decir que, título, no hace al caso—como el hábito no hace al monje—y es susceptible de toda modificación. Lo que no es susceptible de modificación es el propósito de dicha Asociación, de fomentar en el País Vasco Navarro la celebración de Congresos de ciencias médicas, congresos que sirvan como de exponentes del estado de nuestra cultura médico-quirúrgica; que sirvan, también, para contrastar los resultados obtenidos con los tratamientos, en beneficio de la humanidad doliente, y que sirvan, en fin, para aquilatar lo que de nuevo se haya hecho en el País en materia de investigación o creación científica. Esto significa que queremos destacar las características de nuestra personalidad en el campo de las disciplinas médicas.

La constitución de la Asociación de Médicos del País Vasco Navarro con un fin exclusivamente cultural es un hecho que ocurre en un momento político-social muy singular, aquel en que el País va a autodeterminarse y regirse por estatuto, como se decía en una reciente circular dirigida a todos los médicos del País, añadiendo que todos estamos obligados a contribuir a la elevación del nivel cultural de la Región a fin de ir preparando el ideal de todo pueblo moderno: la Universidad. Pero hay que tener presente que para obtener la Universidad hace falta crear el ambiente donde ella pueda plasmar. Y ese es, y debe ser, uno de los fines que se propone la Asociación.

Vamos a aportar nuestro esfuerzo en ese sentido. No es el pueblo vasco, en estos momentos al pedir la Universidad, un niño que desea un juguete: es un hombre que, reflexivamente, serenamente, fabrica, crea un instrumento de trabajo y de progreso. Para ello es necesario que llevemos a nuestros Congresos toda nuestra labor científica—aplicada o especulativa—teniendo en cuenta que los trabajos de investigación son los que han de dar el tono y la altura a las reuniones, y que han

de ser como el soplo creador del «alma mater» universitaria.

Cansados estamos de oír, y de saber que la Universidad no ha de ser solamente un centro donde se hagan médicos, abogados o ingenieros; debe ser, también, un ambiente donde la especulación filosófica, la observación sistemática y la experiencia innovadora, sean fuentes inagotables de la futura ciencia, siempre cambiante, en un perpetuo devenir hacia la perfección. Ni que decir hay que la Universidad tiene también el deber de formar buenos ciudadanos.

Eso significarán, pues, nuestros Congresos: ambiente sereno, entrecorrido de ideas científicas, resultantes nuevas inesperadas que son formación de ciencia; entonces tendremos el ambiente para crear una Universidad con vida propia, una Universidad con propia substancia. No haría falta más que darle forma.

Claro está que más fácil que crear una Universidad Vasca, sería el pedir al Municipio de una de nuestras capitales un edificio; a las Diputaciones una subvención y al Estado un plantel de profesoras; pero eso sería trasplantar una cultura que habría de vivir la vida precaria por falta de ambiente: sería una Universidad más, como tantas otras que existen en España; pero no sería la Universidad con que soñamos.

La Universidad ha de ser una comunión de profesores y alumnos dedicados aquellos a enseñar, estos a aprender, y todos a colaborar en la renovación científica y en la investigación, de tal manera que la resultante sea no solamente el formar profesionales de las distintas facultades, sino el mantener el tono de la ciencia a la altura del momento científico universal, formando un plantel de conservadores, innovadores y acrecentadores del caudal científico.

Preferible es tener una serie de Institutos privados o libres donde se haga y se enseñe ciencia, aunque no tenga el pomposo nombre de Universidad Oficial a que el Estado trasplante uno de sus centros de enseñanza sin conexión alguna con el ambiente científico del País.

Pero, a pesar de todo, hemos de confesar que el Estado nos puede ayudar mucho.

En el País Vasco, felizmente, tenemos un cúmulo de maestros enseñando y colaborando en diversas Universidades (citaremos los Unamuno, los Simoneau, los Aranzadi, los Machinbarrena, los Echavarrri, los Olariaga, los Apraiz y tantos otros (sabiendo que no hacemos más que iniciar la lista); tenemos una juventud ávida de saber; lo que nos falta es la comunión de estos dos elementos en centros dotados del necesario material científico. Si esto se consi-

guiera tendríamos Universidad aunque el Estado no concediera nada, que sí lo concedería en cuanto viese nuestra suficiencia. Yo creo que es un error el pensar que Vasconia no tiene su Universidad por tales o cuales causas políticas. En este País no ha habido Universidad porque hasta ahora no ha sentido tal necesidad o no ha estado el ambiente preparado para que la Universidad surja, sin necesidad de que nadie la conceda.

El ideal podría ser por el momento, la formación de un centro de investigación y alta cultura bien dotada de material y de personal; la Universidad vendría después, mejor dicho, sería ya porque a dicho centro—si sus fines eran cumplidos debidamente—vendrían a estudiar y a formarse nuestra juventud ávida de saber. No se haría aún ciencia oficial, pero se haría positivamente ciencia.

Las Universidades españolas de más antigua y gloriosa tradición (y cito por ejemplo Salamanca y Valladolid) se formaron en una época en que el ambiente para las disciplinas que en ellas se cursaban era muy apropiado y superaban las Universidades dichas mantener el tono de la ciencia a la altura del momento científico universal de aquellos tiempos, a veces sobrepasándolo. (La Universidad de Salamanca fué con Bolonia, París y Oxford, uno de los cuatro Estudios generales del mundo). Hoy día, sin embargo, viven vida precaria a pesar de su esfuerzo renovador. En el País Vasco sucede ahora, o debería suceder, lo que antes acontecía en aquellas regiones: la existencia de maestros capacitados, de escolares inteligentes y de Mecenas de

gran cultura que les dieron edificios, bibliotecas.

Y es que cuando el nivel cultural es elevado en un pueblo o nación, surgen los centros creadores de cultura por espontánea generación. Así surgieron en Bilbao la Escuela de Ingenieros Industriales y la Universidad Comercial con sus características y su modernidad; porque el ambiente de Vizcaya es el más propicio de España—nadie se dé por aludido—para que la industria y el comercio tuvieran en Bilbao sus más altos exponentes.

Hoy todos los aspectos de la cultura, todas las disciplinas del saber, son cultivadas en nuestra Región con verdadero fruto; estamos, pues, en condiciones de pedir la Universidad que yo me atrevería a llamar integral porque el ambiente ha sido creado. Por si alguien lo pusiera en duda, es por lo que la clase médica quiere romper su quietud y lanzarse a la palestra de los Congresos científicos. Hemos de esperar que todas las clases intelectuales del País vean nuestro esfuerzo con benevolencia y sigan los mismos derroteros. Para el buen éxito de nuestra empresa es necesario que todo el País mire con simpatía y preste su apoyo a la obra que la Asociación de médicos vascos va a emprender. La Prensa, fiel reflejo de todos los acontecimientos de la vida diaria, ha sabido dar el debido realce a los hechos con verdadero entusiasmo. Lo mismo decimos de las autoridades, entidades y corporaciones que, desde el primer momento, han brindado su apoyo. Ahora me permito llamar la atención de las altas personalidades del país para que secunden la obra, apoyándola de la gentil manera de como la plutocracia americana, fomenta y estimula los centros de investigación y de cultura.

Hay que desochar toda clase de suspicacias sobre la obra que vamos a emprender; suspicacias profesionales y suspicacias de otro orden; me refiero a que las demás regiones de España no deben mirar con recelo nuestra actuación, pues nunca fué España más grande que cuando sus regiones mantenían pujantes su personalidad y sus características. Nosotros los vascos vamos a realizar una labor, un esfuerzo grande, para elevar el nivel de nuestra cultura, buscando en nosotros mismos el «alma mater» que ha de iluminar la vida interior de nuestra Universidad. Cuando ello sea una realidad podemos decir a otras regiones españolas: ved, en esto, un ejemplo que imitar; un hecho que despierte en vosotros el deseo de la noble emulación.

Doctor J. P. AGOTE.

Vitoria y febrero de 1932.

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que desde esta fecha, y contra entrega del cupón número 20, se paga en el Banco de Vitoria, el importe del dividendo acordado repartir, por los beneficios obtenidos en el último ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

Vitoria 17 de febrero de 1932.—El Presidente de la Compañía, Fermín P. de Nancleas.

Venta de casa

A las doce de la mañana del lunes 22 del corriente y en el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guiltarte, Arquillos 9, se venderá en pública subasta, pero con sujeción a tipo fijo, la casa número 5 de la calle de Santiago de esta ciudad.

Precio y condiciones en dicho despacho.



Juan Doyle, Edinburgo

En Escocia —también, los resfriados se cortan con un remedio externo

«La influenza y el dolor de garganta de que sufría duraron bien poco después de que mamá me frotó el cuello y el pecho con Vaporub». Juan dirá a Ud. «Su aroma es agradable y su efecto todavía mejor. Lo mejor de todo fue que no tuve que tomar ninguna medicina repugnante.»

En 61 Países, las madres de ideas modernas, como la Sra. Doyle, cortan todos los resfriados externamente con Vicks Vaporub.

Frotado simplemente en el pecho y en el cuello a la hora de acostarse, ataca los resfriados de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) a la vez, obra a través de la piel como un cataplasma.

Tiene que ser un resfriado realmente tenaz—de adulto o de niño—que no ceda al amanecer.



EN 61 PAISES

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO
A LAS TRES Y MEDIA Y SEIS DE LA TARDE
PROGRAMA
Una bonita película cómica en dos partes.
La formidable cinta en seis partes, titulada
«CON BOMBOS Y COHETES»

	A LAS 3,30	A LAS 5,15
PRECIOS		
PALCO GENERAL . . .	0,15	0,50
BUTACA GENERAL . . .	0,25	0,75
ID. PREFERENCIA . . .	0,35	1,00

Alava y la Compañía de Jesús

Lo que dice el Padre Henao, S. J.

(Conclusión)

Y así, al Santo se refuniló la sangre de los Guébaras que hemos referido. Sin ser necesario lo expresé yo, coherente el lector, vista la ascendencia que hemos puesto de los Guébaras, cuán antigua ilustre Casa sea, y de cuánta gloria para la de Loyola el parentesco de sangre con ella.

Y habiendo ya mostrado, que San Ignacio fué Alavés de origen por la muy ilustre casa de Guébara, puedo deducir que, si al Santo de aquí le viene mucha gloria a lo humano, y más habiendo obrado según los empujos de valor y virtud, en que estubo origen le puso, también del Santo debe la Provincia de Alava un pequeño aumento en sus glorias.

Tuvieron Claudio y Latino Pacato por honor grande de España el haber sido originarios suyos algunos emperadores romanos; y lo mismo San Isidoro Hispalense el haberlo sido muchos reyes, que juntamente descendían de la Gotia en lo más antiguo; razón será, que Alava estime como mayor honor suyo, el ser su originario San Ignacio, pues los reales de su santidad le hacen ventajosos a unos y otros.

Y el grave historiador F. Juan de la Puente O. P., hacen una como pareja de Santo Domingo de Guzmán y San Ignacio por ser ambos españoles. Y si los dos grandes Patriarcas son para España en general

de santa honra, y Santo Domingo muy en particular para Castilla la Vieja donde nació, es lo muy especialmente San Ignacio para Alava, de donde trajo su origen materno.

Y como dejamos asentado, le trajo asimismo del señorío de Bizcaya, y el paterno, de Guipúzcoa, y allí el nacimiento del Santo; y así, por cada una de estas Provincias o tres títulos es Vasco; y aclamando las voces de todos siglos, a Basconia por celebrarla en las armas, se le han aumentado loores en la virtud heroica con tan Santo Basco por tres lados.

Dice un autor hablando en esta forma Basta un Ignacio sólo para coronar de gloria a Basconia. En él tiene un soldado que después de haber merecido laureles en la milicia del mundo, alcanzó coronas inmortales en las del cielo; en él tiene un capitán que alistó una COMPANIA contra las infernales huestes para conquistar a Jesucristo los imperios, que le tenía Lucifer usurpados, sien-

do estrecha campaña toda la tierra para sus triunfos. En él tiene un Doctor de la verdad, sal de la tierra y luz del mundo, que alumbró con su resplandor a los gentiles, preservó con su doctrina a los que tropezaban en las sombras de la muerte, y enseñó a todos con palabras, con ejemplos y con su pluma.

«En Ignacio tiene Basconia la gloria mayor y por Ignacio asegura su mayor felicidad».

Y así, aunque Guipúzcoa, Bizcaya y Alava son provincias bascas tan insignes, y aunque de haber nacido, y originarse de ellas S. Ignacio, se le derive al Santo entre los hombres mucha gloria, porque, según S. Hilario Arelatense, es alabanza grande de un sujeto la patria digna de ella, y por eso se acostumbra predicarla, y el origen de aquellos, cuyos hechos queremos ensalzar, y según Rufilio Numanciano, es dicha nacer en suelo feliz: con todo eso se refunde mucha mayor gloria a las tres provincias,

por haber dado al mundo un varón tan sublime en santidad de vida, en las acciones de virtud y en las obras maravillosas, un Fundador y Patriarca de Religión, tan dilatada en toda la redondez de la tierra y que tanto procura en ella la extensión del nombre de Dios, la introducción y conservación de la fe cristiana, la extirpación de las heregias, el cultivo de la virtud, la instrucción en las letras, la buena educación de la juventud, la dirección en todos estados para conseguir la salud eterna.

Concluamos ya, prometiéndonos, que las noticias dadas de ser S. Ignacio originario de Alava, han de promover en ella la devoción al Santo, como a oriundo suyo, y amarla con la que religiosamente tiene al glorioso San Prudencio, Obispo de Tarazona, natural suyo y nacido en Armenia, lugar poco distante del sitio de la ciudad de Vitoria; y no dudando que San Ignacio, invocado más de aquí adelante, será más intercesor por los alabes de el cielo.

Juzga S. Enodio por innegable, que los santos en el cielo tienen, cuanto es de su parte, mayor amor al suelo de su nacimiento y origen y que en igualdad de otras circunstancias consignan de Dios mayores beneficios.

«Claro está, que la protección de los Santos en la Iglesia Triunfante no se estrecha a los de los lugares, donde nacieron, o de donde se originaron en la militancia».

«No menos es claro, según San Jerónimo, que no sólo los coterráneos de los Santos deben librar su confianza en el Patrocinio de ellos, pues también los extraños pueden con los obsequios de la devoción recabar sus asistencias. Pero esta en los fieles vivientes es más conforme a la intercesión natural, cuando los santos son de una misma patria o origen; y en éstos el amor natural que dicta no habiendo preponderancia de otras razones el amparar más a los propios que a los extraños, suba de quilates».

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 20 de febrero de 1907

La chimenea de la casa número 17 de la calle Cuchillería se vino abajo y la mayor parte de sus restos cayeron a la calle no causando desgracias por casualidad.

El Ayuntamiento suspendió la sesión ordinaria que se iba a celebrar este día por falta de número de concejales asistentes.

En esa sesión se daría cuenta de que no se había presentado ninguna proposición al concurso anunciado para celebrar corridas en agosto. Fuera de concurso se presentó una que la Comisión de Festejos creía aceptable.

Con objeto de beneficiar a La Gota de Leche varios jóvenes organizaron una función teatral para el día 24.

Se reunieron los barberos y peluqueros de Vitoria con objeto de constituir una sociedad en la que figurasen todos los dueños de peluquerías.

Un marido cariñoso maltratado de palabra y obra a su mujer, teniendo que intervenir la Guardia que llevó al delincuente al Retén.

Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Blanca Ladrera, esposa de don Joaquín Abreu.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 26 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere aborrazar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarlo y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 26 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 25, en el Hotel Europa; en PAMPLONA el día 27, en el Hotel Pirineos; en LOGROÑO el día 29, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO, el día 1 de marzo, en el Hotel Egana, y en BURGOS el día 2, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecerrados los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos metalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.



El sin rival Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.



Larramendi Nros. opticos especialistas

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Plaza de la República.

- 1.ª España republicana, pasodoble, primera vez.—Contreras.
- 2.ª En la Alhambra de Granada, serenata.—Peñalva.
- 3.ª Festa nra torda, rapsodia gallega.—Frère.
- 4.ª Marcha vasco-galega.—Trabadello.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana domingo, quedarán de guardia las siguientes:

La del señor BUJANDA, Postas número 20 y la del señor DE CURA, Constitución, 25. Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

TRABAJO FACIL

para cualquier persona activa y relacionada. Sin dejar sus ocupaciones, podrá aumentar sus ingresos. Escribir número 102, Vergara, 11.—BARCELONA.

¿Quieres tener aptitud, Estar lleno de alegría Y ganar mucho dinero Y tener mucha energía? Bebe el famoso SAN ROQUE, De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: — Colectivos contra accidentes: — Individuales: — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

REGISTRO CIVIL

—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: cuatro varones y dos hembras. Defunciones: Benita Hueto y Rodríguez de Yurre, 79 años, casada, Pintorería, 70. Matrimonios: Juan Barredo y Orruño con Julia Angulo y Durana, solteros.

ITUN BERRIA

Olavide Iarr Er. S. J. - Bilbao

(NUEVO TESTAMENTO) Este es el título del libro cubre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria. Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación. Pide a tu librero o a Emetario Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10. En cubierta de piel, cortes rojos, 15. En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.ª dcha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X

Dato, 35, 1.ª Vitoria

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Objetos para regalos.

POSTAS, 3 Sucursal P República, 21

Teléfono número 1827

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: ILLIO BERRICANO, San Prudencia, 14, 1.ª

¡AHÍ VA ESOLLA EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES ALMACÉN DE MÚSICA Casa SANMARTIN PLAZA NUEVA, 32 Y PIANOS TELÉFONO 18 35

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, baja

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

ITALIA

PROXIMAS SALIDAS SUD-AMERICA

CONTE VERDE de Barcelona 11 marzo

GIULIO CESARE de Barcelona 25 marzo

Médicos, cocineros y personal español Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO de Barcelona 10 marzo de Cádiz 12 marzo

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

NORTE-AMERICA

AUGUSTUS de Gibraltar 4 marzo

SATURNIA de Gibraltar 14 marzo

CONTE BIANCAMANO de Gibraltar 23 marzo

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

MADRID

VIAJES MARSANS. C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45

AGENTE EN VITORIA: D. Celerino Polo Villarreal. Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVÉS.—Vitoria 20-9-82

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2.ª

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 21. Domingo II de Cuaresma.— Santos Severiano, obispo; Pedro, Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Servulo, Vêrulo, Félix, mártires; Maximiano, Paterio, mártires.

Por hoy dejemos toda otra reflexión, concentremos toda nuestra atención, la de nuestros ojos y la de nuestro corazón, en la amable figura de Jesús transfigurado.

Al atardecer de un día de agosto o septiembre, Jesús había subido con sus tres discípulos predilectos a un monte solitario y elevado, que la tradición antigua identifica con el Tabor. Llegado a la cumbre y ya de noche, Jesús se puso en oración. En actitud de orante con las manos levantadas y el rostro vuelto al cielo, entró en comunicación más íntima a nuestro modo de hablar, con su Padre celestial. ¡Qué visión tan celeste la de Jesús transfigurado en medio de las sombras de aquella noche silenciosa!

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrarán su Vigilia mensual el turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

EN LAS SALEASAS

Cultos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor (establecida canónicamente en la iglesia de su Monasterio, mañana domingo, tercero de mes.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

La función de la tarde a las 4 1/2, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Acto de desagravios y plática que hará el M. I. señor don Antonio María Pérez Ormazabal.

Al final se dará la bendición con el Santísimo.

EN SAN ANTONIO

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana, tercer domingo de mes, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona franciscana, sermón y reserva.

EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana domingo, 21, sus cultos mensuales.

La Misa de Comunión general se tendrá a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, función solemne con sermón y bendición del Santísimo.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero don Marcelino Cortabarría, Profesor del Seminario.

Los cultos de este día se aplicarán en sufragio del alma de doña María de la Concepción Arriola, Presidenta de la Archicofradía.

DEVOCION DE LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Mañana se rezará esta Devoción en su honor, en las iglesias de nuestra ciudad, correspondiente al cuarto domingo.

En San Miguel.—A las seis y media de la tarde.

En las Brigidas.—A las cinco y media.

En San Pedro.—A las seis y media de la tarde.

En San Vicente.—Por la mañana en la Misa de las siete. Por la tarde, a las seis y media.

En el Carmen.—Por la mañana, en las misas de hora, se hará el piadoso ejercicio y en la siete y media habrá además Comunión general. Por la tarde a las seis y media, predicando el R. P. Gabriel del Sagrado Corazón de María.

En las Desamparadas.—A las ocho y por la tarde a las cinco.

Librería LINAGERO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Ultimo invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

Aguas MINERALES NATURALES DE

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



«ROYAL»



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 184 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad denominada «Instituto de Seguros del Estado Español» 218.261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.862.985'50 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILA local para taller o garage. Informes, Constitución, 29, bajo, 2660.

COMPRO material enseñanza, muebles. Informes esta Administración.

POR AUSENTARSE de esta capital se venden los muebles del piso primero, derecha, de la calle de Constitución, núm. 27. Para tratar, del día 26 a fin de mes.

VENDO automóvil «Citroen», conducción interior, 10 H. P. Independencia, 4, 3.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

AGENCIA DE NEGOCIOS de Joaquín Barajuen.—Despacho de testamentos, formación de documentos de compra venta y todo lo que afecta a esta clase de Agencias.—Oficinas, Francia, 12.—Domicilio, Zapatería, 56, 2.º.—Vitoria.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

PERDIDA. Cartera con rosario. Se replica, al que la hallare, entregarla en Virgen Blanca, 2, 1.º

SE OFRECE local para almacén, sito céntrico, 2755. Informes esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de botina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Maderas Machihembradas

Rafael Retan

Hijo de J. Retana

Telefonos: 502 FLORIDA (JARRA) y 10 PLAZA DE VITORIA

Muebles AZPIAZU Vitoria

El mejor Purgante-Laxante

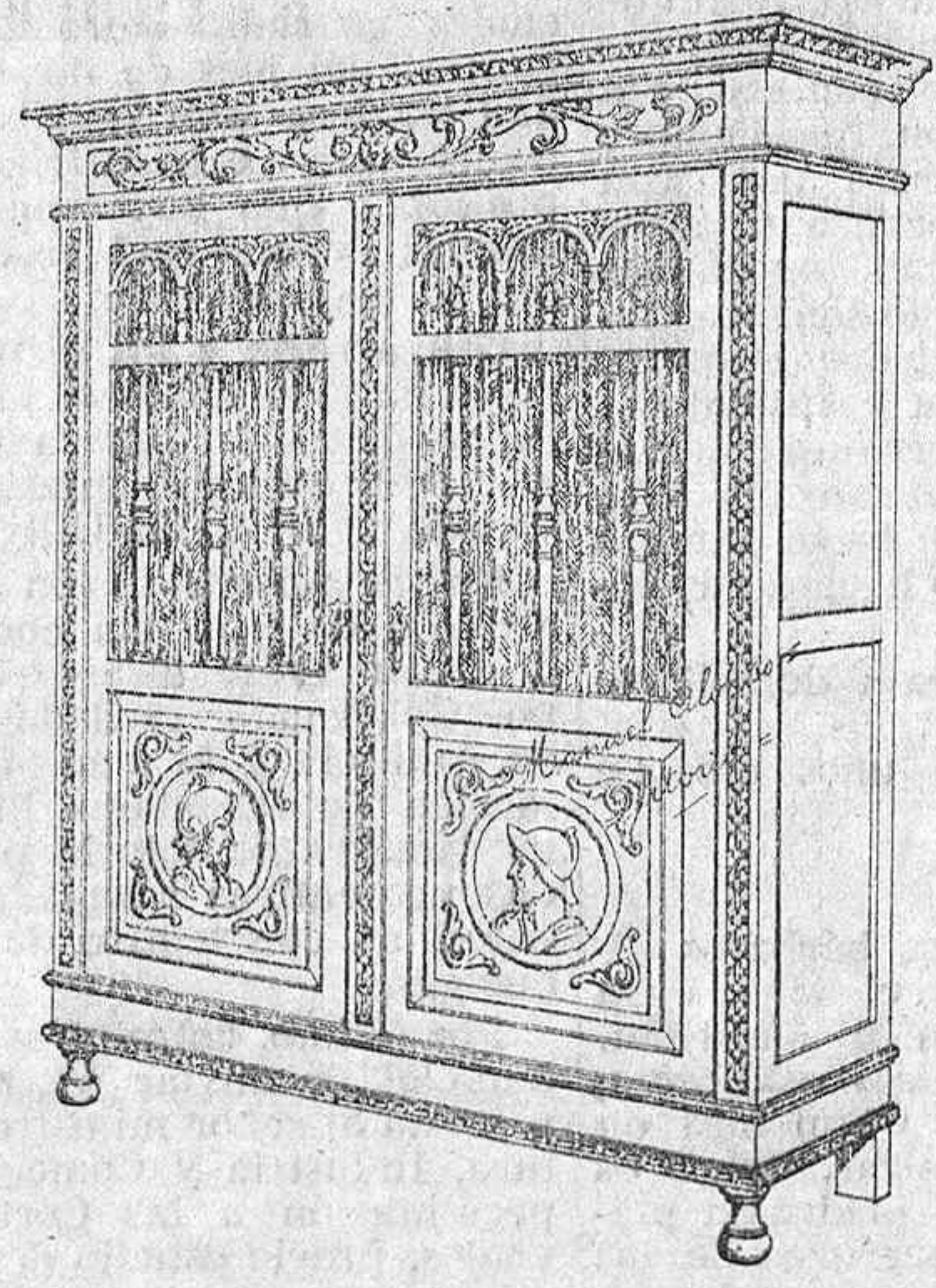
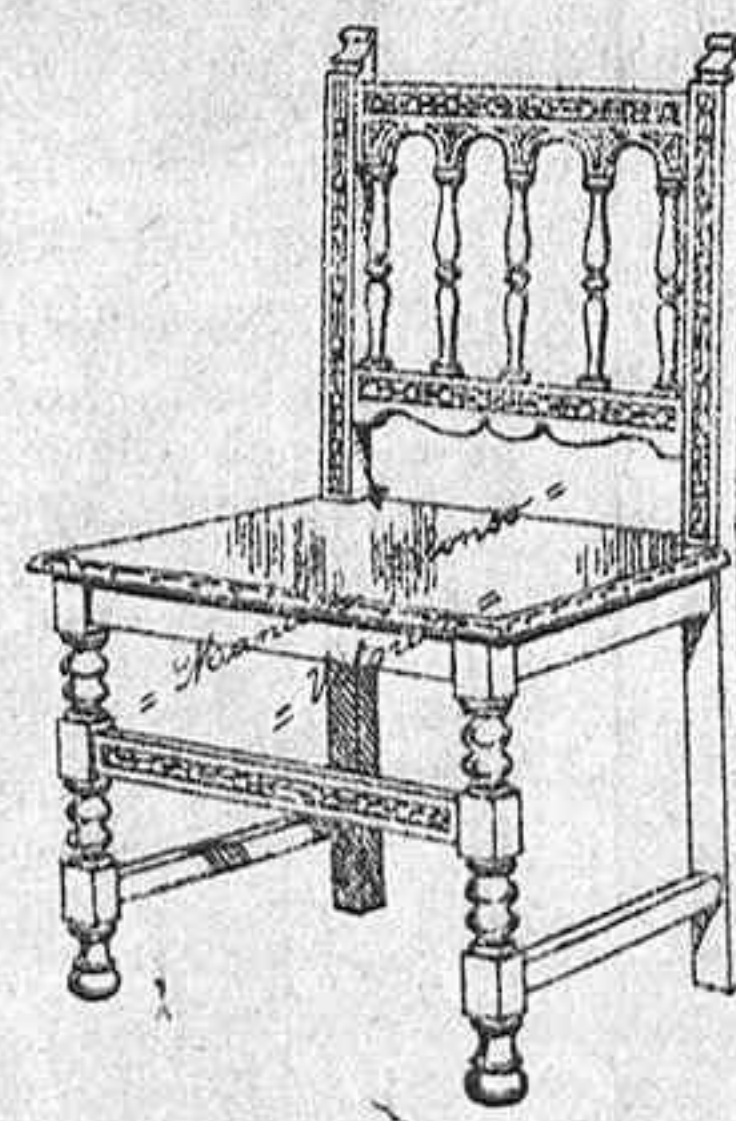
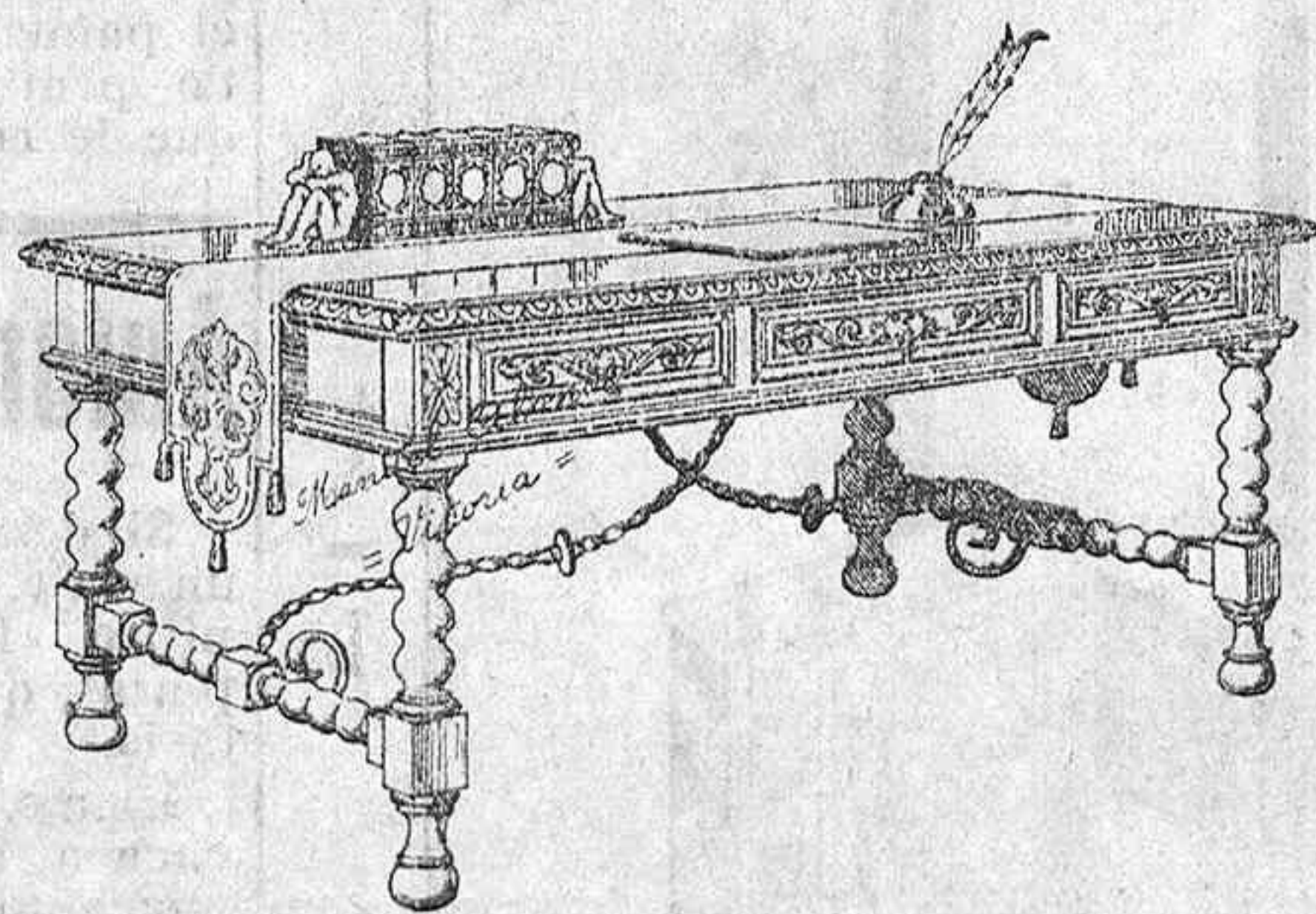
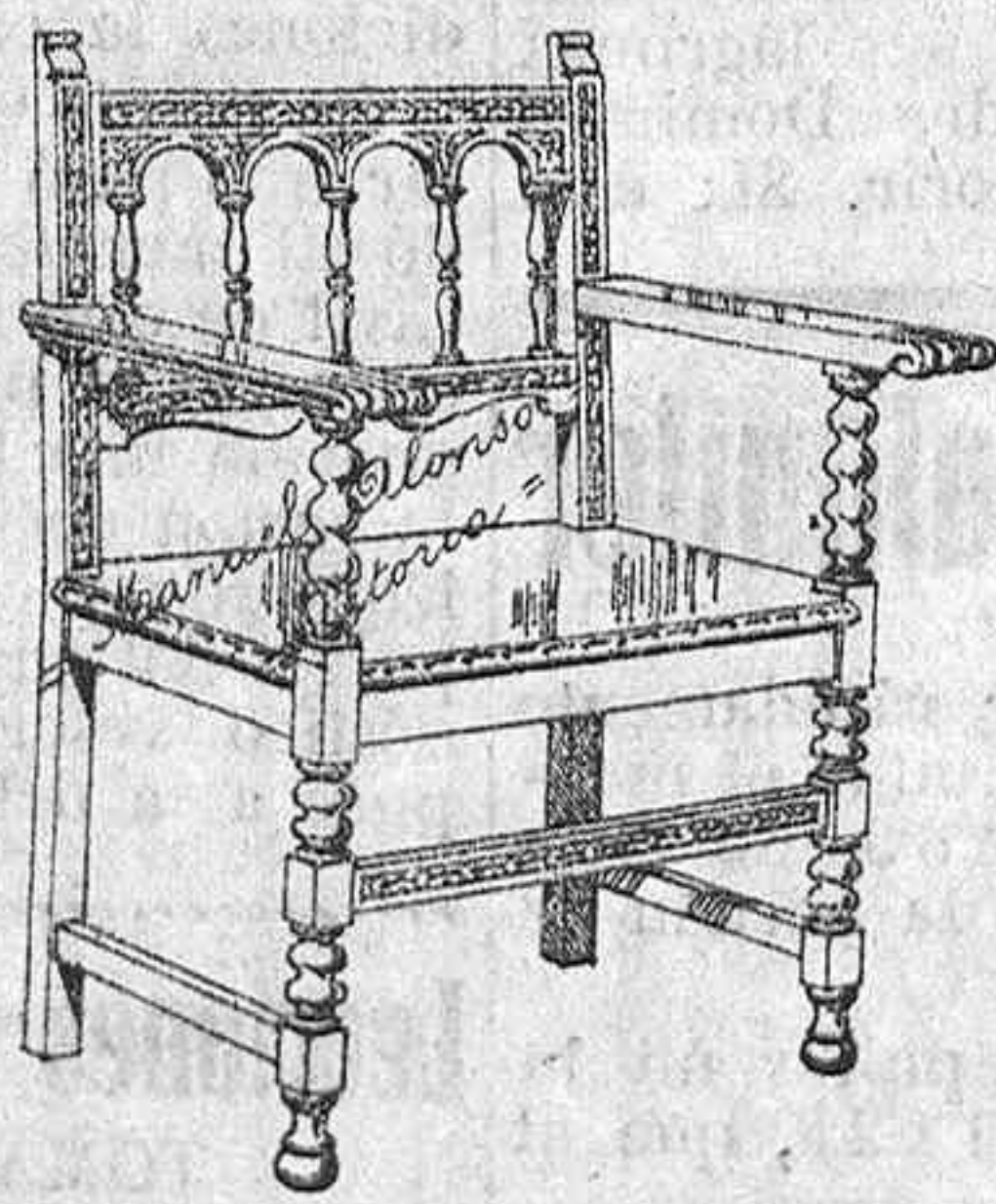
CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Muebles de lujo y económicos

TAPICERIA



Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono n.º 1.743

La fe que traslada las montañas

Por Jenaro XAVIER VALLEJOS

Estaba el señor párroco anotando el último bautizo en el libro de registros, cuando ha entrado apresuradamente don Valentín.

—Señor cura, tengo un pobre en mi Conferencia que se muere. Ya se confesó. Necesita el Viático cuanto antes.

—¿Quién es?

—Inocencio. El del carrito de la fruta.

—No caigo.

—La mujer es lavandera. «La Chiripona».

—¡Ah!, sí; ¡hombre! Inocencio Méndez. Buena gente. Ahora mismo.

Se ha levantado para ponerse el sobrepelliz y la estola, mientras el sacristán descolgaba la capita de flores y fleco de oro de los Viáticos.

De pronto se ha quedado pensativo.

—Otro elligrés tengo también a la muerte. Juan Gil «el Perejiles». Pero ese no quiere nada con la Iglesia.

Ayer estuve a verlo y no me dejó entrar. Desde la escalera le oía gritar como un energúmeno. Esta mañana le mandé un recado con una fe ligera que es amiga de su mujer.

Estaban dos compadres a su cabecera y uno de ellos ha venido a decirme que como me presente otra vez ellos se encargaran de recibirme.

—«El Perejiles» siempre fué muy alborotado.

—Nada más que alborotado. En el fondo es una criatura y tiene muy buen corazón. Acuérdese del día de la quema. El sólo arremetió contra toda la chusma que quería atropellar a dos monjitas y se las llevó a su casa.

—Lo malo es que se está jugando la eternidad.

—El Señor no se olvidará de aquello.

Ha salido de la Iglesia el señor cura y, a su lado, don Valentín que lleva un grueso cirio. Delante iba el sacristán con la campanilla y la bolsa de los corporales, y, tras el sacerdote, en corro apretado, hasta media docena de fieles con velas encendidas.

Mientras los labios del párroco murmuraban maquinalmente los versículos del Misereatur, su pensamiento, obcecado, vagaba en torno a la alcoba de «el Perejiles». Veátele debatirse entre las angustias de la agonía, morir, irse a la eternidad, sin dar su brazo a torcer, como un chiquillo obstinado en su rabietta. Y volvía a recordar la generosa acción del día de las llamas.

Con la cabeza hundida en el pecho sobre el que estrechaba la toca de plata en la cual iba encerrado el Señor, murmuraba con vehemencia contenida: «Lo que hicisteis con uno de estos pequeños, conmigo lo hicisteis». «Acuérdate Señor que tú lo has dicho».

En casa de Inocencio todo es paz, resignación, tanto rehenado. Junto a la cama hay una mesita revestida de una colcha blanca y dos velas encendidas. En torno al lecho se han arrodillado su mujer, las vecinas, algunos amigos. Nuestro Señor Jesucristo ha entrado allí como un amigo más. Mejor dicho, como el amigo que todo lo puede, que muchas veces fué postergado porque se contaba con la seguridad del perdón, que siempre vuelve y al cual se abraza ahora con una desesperada esperanza el alma contrita. Allí ha quedado en diálogo íntimo con el moribundo sobre el viaje que van a emprender y en el cual El ha de ser guía y sustento.

En el zaguán, interrumpiendo el Te Deum que había comenzado a la puerta misma de la alcoba, el párroco se vuelve de improvviso hacia su acompañante.

—Ahora vamos a casa del «Perejiles».

Don Valentín abre unos ojos de asombro.

—¿Cómo? ¿Así?

—Así.

—Mire que son unos bárbaros.

Por toda respuesta, el señor cura ha repetido la orden al sacristán.

La casa del «Perejiles» está cerca, al otro lado de esos flemones en una calleja sin urbanizar, donde es preciso ir saltando de piedra en piedra sobre el lango negrozco de las últimas lluvias. Afortunadamente, providencialmente, no hay nadie en el zaguán. La puerta está entornada. Don Valentín y el sacristán han vacilado se han echado atrás instintivamente.

vamente. El señor cura los ha dicho en voz baja:

—No entren. Espérenme.

Y decididamente ha entrado sin llamar.

No hay que buscar el camino. Allí están en un plano, la cocina, la pieza que hace de comedor y de sala y la alcoba del enfermo. Y allí están junto a él, su mujer, y sus amigos.

Se han quedado mudos de asombro.

«El Perejiles» estruja el embozo con su mano descarnada. Ha hecho un esfuerzo irracional por incorporarse. Inútilmente. Ya era tarde. Un poco pálido de emoción el señor párroco se acerca a los pies de la cama hasta rozar los hierros con su capita de flores.

—Juan Gil, hemos sabido que estaba malo y aquí venimos. Nuestro Señor Jesucristo para visitarte y bendecirte.

Al mismo tiempo las manos del sacerdote, alzando la toca de plata, han trazado una cruz en el aire.

Ahora, Juan Gil, adiós.

Peo antes de que el párroco volviera la espalda, un rugido ha estallado en la oscuridad de la alcoba donde «el Perejiles» se debate con la muerte. Ha sido un rugido, una explosión en la que, rotas todas las amarras, han salido a superficie los sentimientos violentamente reprimidos.

—No se vaya, Padre.

—¿Quieres algo?

—Confesarme... Que salgan todos. Han salido su mujer y los compadres. El señor Párroco ha cerrado la puerta.

Sobre una silla ha colocado la cagica de plata donde se oculta el dulce el fiel y omnipotente amigo. El se ha sentado a la cabecera...

Luego, como en casa del otro feligrés, acá también acaba por quedarse. Nuestro Señor confortando al moribundo para el último viaje.

Y el señor párroco, radiante de júbilo, ha vuelto a la parroquia con su capita vacía y con su fe que traslada las montañas.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

Camara Oficial de Industria y Comercio

NOTA OFICIOSA

En la reunión reglamentaria que celebró ayer esta entidad, se dió cuenta de las gestiones realizadas por el diputado a Cortes don José Luis Oriol respecto a la devolución de derechos de almacenaje y paralizaciones cobradas durante la huelga general del mes de diciembre y que aún no han sido percibidos por los comerciantes e industriales. Las impresiones que hay sobre el asunto son las de que será resuelto favorable y urgentemente.

Con arreglo a las disposiciones legales ha sido nombrado vocal cooperador de esta Cámara el ingeniero jefe de la Jefatura Industrial de Alava don Elías L. de Ullivarri.

En la misma sesión se tomó el acuerdo de que una comisión de la directiva visitó al excelentísimo señor Gobernador civil don José María de Amilibia y le manifestó la satisfacción de las clases industriales y mercantiles de Vitoria por las medidas preventivas adoptadas por dicha autoridad con motivo de las pasadas huelgas.

Por último, entre otros acuerdos, se tomó el de enviar un telegrama de protesta al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, sobre la presentación a las Cortes Constituyentes, previo estudio de la Comisión competente, del proyecto de ley de intervención obrera en las industrias, ratificándose el criterio de esta Cámara, opuesto en líneas generales a dicho proyecto.

En la Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Brillante defensa del señor Landaburu

¿Hurto o robo? He aquí el problema planteado ayer en la Sala de vistas.

Para la acusación tiene la infracción la forma de robo y así lo relata:

Elías Salazar, zapatero de Llodio, creía que le robaban y para sorprender al autor se quedó de guardia las noches del 27 y 28 del mes de julio de 1931, con un número de la Benemérita.

El hoy procesado penetraba, según él, porque la puerta estaba abierta en el establecimiento, siendo detenido por los que le esperaban. Durante los ocho meses precedentes entraba tres días por semana y se apoderaba de tres pesetas con ánimo de lucro.

El Fiscal le acusa por veintiseis delitos de robo en casa habitada

y de uno solo en grado de frustración para los que solicita la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas y 125 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al joven abogado señor Landaburu hace un profundo informe y estudio detalladísimo del caso.

No puede ser robo—dice—por faltarle los elementos de lugar y fuerza que el artículo 521 exige de acuerdo con la jurisprudencia en el moderno Derecho Penal.

Cita varias sentencias del Supremo de 1924 y 1887 que aclaran los conceptos de fuerza y lugar.

La última resolución estima que será robo cuando su autor haya penetrado con llave falsa y violentado el armario en que se guardaba el dinero.

felicitarle por su oración forense.

Termina estimando los hechos como constitutivos de tres delitos de hurto y para el caso en que el Tribunal no lo apreciase así, serán unas faltas que sancione el Juzgado municipal correspondiente.

Al terminar, muchos se acercaron al señor Landaburu para felicitarle por su oración forense admirable.

Nuestra enhorabuena.

Santa Iglesia Catedral

21 de febrero.—Segundo Domingo de Cuaresma y Día de la publicación de la nueva Bula de la Santa Cruzada.

A las diez menos cuarto, Proceción claustral, recibíendose la nueva Bula en el interior del Templo, a la entrada de la Parroquia de Santa María. Misa solemnemente cantada gregoriana y polifónica, predicando el sermón de la Bula el muy ilustre señor Licenciado don Carlos Lorea, Dignidad de Chantre.

A las tres y media de la tarde, Vísperas y Completas en canto gregoriano.

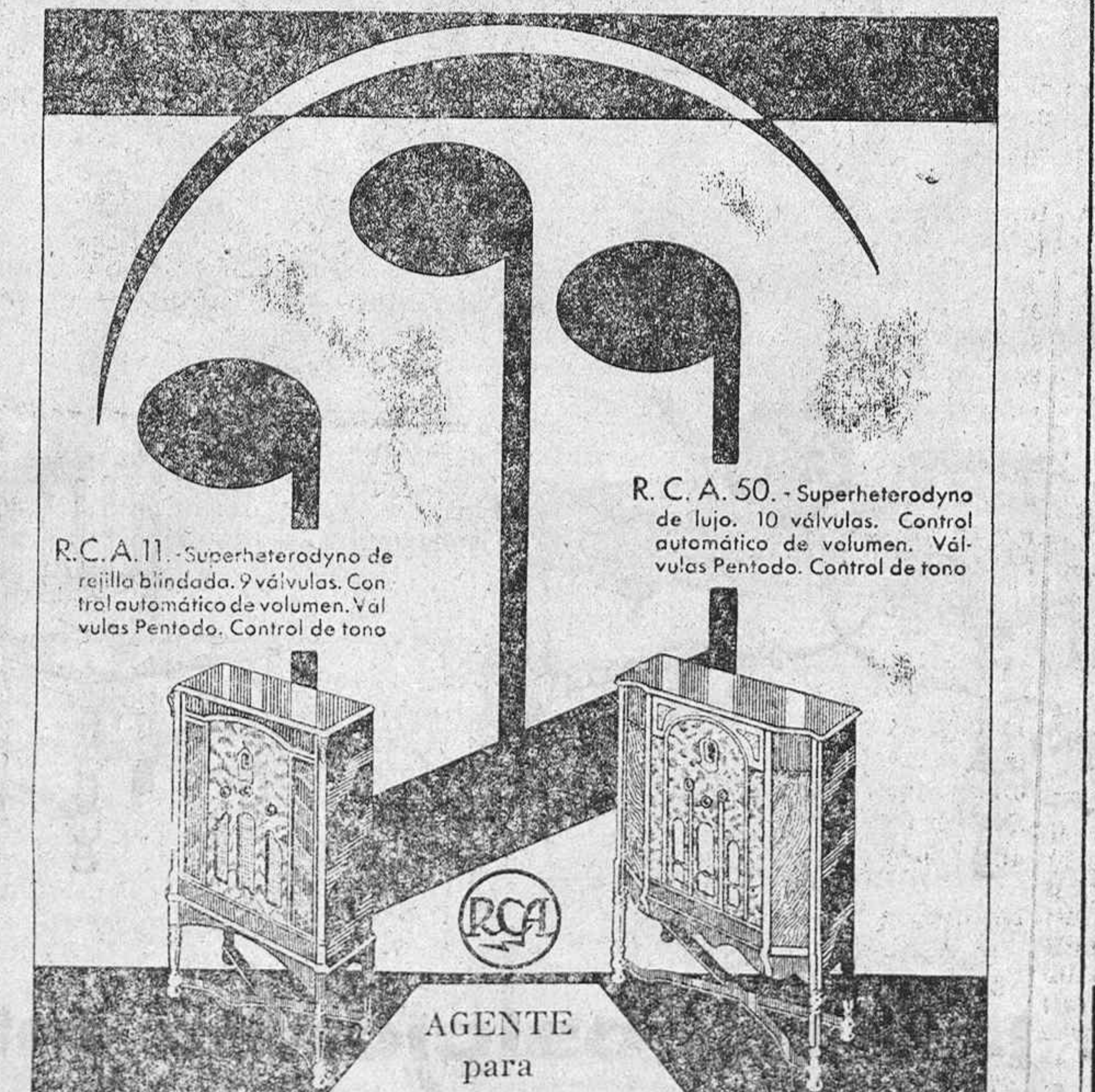


Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

¿CUAL ES LA POSICION DE LAS DERECHAS ANTE LAS DEMANDAS DEL PUEBLO VASCO PARA CONSEGUIR SU ESTATUTO?

SI LE INTERESA CONOCER UNA OPINION AUTORIZADA SOBRE TEMA TAN INTERESANTE, LEA MAÑANA,

“BANDERA VASCA”



AGENTE para ALAVA H. CABEZON. San Prudencio, 17. VITORIA

SOLUCION BENEDICTO Glicer fosfato de Cal y Creosolal. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Añxietad valiosa en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

HIMNO DE RIEGO

Ya que estamos en el tiempo santo de Cuaresma, en el que se enternecen muchos corazones endurecidos, y ven muchas inteligencias que estaban ciegas, y se corrigen tantas madejas y se corrigen tantas historias; y se cumplen tantas promesas; en este tiempo, en que Dios llama a la puerta de los corazones, para que se abran a las divinas misericordias, que a torrentes descienden sobre la tierra, ahora precisamente, que muchos que eran tenidos por «genios fuertes», de esos que hacen alarde de impiedad y desprecupación, se rinden y acuden a la Iglesia para que ésta, por medio de sus Sacramentos, les devuelva la paz del alma que habían perdido; en este tiempo que podríamos llamar de las grandes contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace, lo que se enseña y lo que se practica, en estos mismos días, y cuando los predicadores «izquierdistas», recorren buen número de ciudades españolas, entrando y saliendo de ellas con la cabeza caliente y pies fríos, eso sí, cantando y tocando a todo pasto el obligado himno de Riego, tiene suma actualidad este importante documento:

PROTESTA

Yo Don Rafael del Riego, preso y estante en la Capilla de la Real Cárcel de esta Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual su Divina Magestad se ha servido darme, creyendo, como firmemente creo, todos los misterios de nuestra Santa fe, propuestos por nuestra madre, la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia que por espacio de quince días han obrado vivamente de mi intercesión, antes de separarse de mis semejantes, quiero manifestar a todas las partes donde haya podido llegar mi memoria, que me ro resignado en las disposiciones de la Soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste, por la parte que he tenido en... la revolución, y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón a Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi Santa Religión, de mi Rey, y de todos los pueblos e individuos de la Nación, a quienes ha ya o enjido en su vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico a la Iglesia, al Trono y a todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos, como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias, aún no corresponde a mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para el alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo, que por la superioridad de la Sala de señores Alcaldes de la Real Casa y Corte de Su Magestad, se le depublicación necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra y lo firmo ante el presente Escribano de Su Magestad en la Real Cárcel de Corte y Capilla de sentencias, a las ocho de la noche del día 6 de noviembre de 1823.—Rafael del Riego.—Presente fué de la orden verbal del señor Gobernador de la Sala, Julián García Huerta.»

Perrocarril Vasco-Navarro

Nuevo servicio de trenes

A partir del día 20 del actual comenzará a regir en este ferrocarril el nuevo servicio de trenes con arreglo al siguiente horario:

Línea de Estella a Vitoria

Salidas de Vitoria (Norte): A las 8,20; 12,30; 15,30 y 20,00, llegando a Estella a las 10,12; 14,22; 17,15 y 21,25, respectivamente.

Salidas de Estella: A las 6,37; 8,43; 12,36 y 17,40, para llegar a Vitoria (Norte), a las 8,02; 10,37; 14,30 y 19,31.

Línea de Vitoria a Mecolalde

Salidas de Vitoria (Norte): A las 8,40 y 15,15 y de Vitoria-Ciudad a las 12,00, para llegar al empalme de Mecolalde a las 10,27; 17,03 y 15,41, respectivamente.

Salidas de Mecolalde: A las 8,36 y 17,54 y de Vergara y de Mondragón a las 6,40 para llegar a Vitoria (Norte) a las 10,25 y 19,46 y a Vitoria (Ciudad) a las 9,03, respectivamente.

Donostia-Alavés

Mañana domingo, con motivo del partido que ha de jugarse en San Sebastián, saldrá un automóvil a las nueve de la mañana para regresar después del encuentro, sobre las 6,30 de la tarde.

Despacho de billetes: Fueros, 29, Garage, y Secretaría del Club Deportivo Alavés.

SUCESOS

En la Venta del Patio, a eso de las cinco de la tarde de ayer, la pareja de la Guardia civil recibió a Julio Díaz Otálora y Bernado, de 13 años, natural de Betaño, al servicio del vecino de Olaeta don Leandro Uriarte recogido en casa del peón caminero de dicha venta, quejándose el muchacho que acababa de ser maltratado bárbaramente por un hijo de su amo llamado Epifanio de 18 años, por no haber arreglado en condiciones la cama del ganado.

La pareja en un automóvil particular que pasó por dicho lugar, trasladó al mencionado joven al Hospital Civil de esta Capital, donde le fueron apreciadas por los facultativos de guardia una herida inciso-contusa en la región occipital, otorrágia del oído izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado procediendo después a la detención del Epifanio.

Automóvil de alquiler

Si desea usted hacer rápidamente un viaje, no deje de alquilar el magnífico «FORD», BI 9463, de siete plazas, que se halla en la parada de taxis.

Llame, si en dicho punto no lo encuentra, al teléfono 1128, que al momento será servido.

Se reciben avisos en Francia, 39, segundo izquierda, J. ABERASTURI.

Lecciones de piano y solfeo

TOMAS ECHAVARRI Profesor con Diploma de primera clase Fermín Galán, 40, 2.º

El más selectivo y potente receptor con dos pñtodos

Superheterodino 8 lámparas

“La Voz de su Amo”

Almacenes Mendía

Piazza Nueva 26.-Vitoria

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composturas de relojes, muy barato y con garantía. Preciosos reloj s pulsera, los de 40 pesetas a 25. ISASIA Joyería Bato, 24 Despertadores, los de 14 pesetas a 950. Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - -